NOTA UOC/PCP/ANDE/ Nº 525/2023

Asunción, 15 de noviembre de 2023

Señor
Abg. Agustín María Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, solicita por este medio la incorporación al SICP y el trámite de emisión del código de contratación de la Adenda N° 1 del Contrato N° 8523/2021, inherente a la CONSULTORIA INDIVIDUAL ANDE - BID N° 12/2021, ID N° 388147, suscrito con la Consultora LUCILA VICTORIA MARTÍNEZ VERÓN.

Cabe señalar que el límite establecido en la Normativa para la emisión de Convenios/Adendas a los Contratos, impide el registro del monto de la ampliación en el SICP, por lo que solicitamos el ajuste pertinente conforme a lo siguiente:

Monto Total de la Adenda: 432.000.000
Monto correspondiente al Ejercicio 2023:18.000.000
Monto correspondiente al Ejercicio 2024:216.000.000
Monto correspondiente al Ejercicio 2025:198.000.000

Adjuntamos la siguiente documentación:

- Resolución.
- Dictamen UOC.
- Dictamen UAC.
- No Objeción.
- CDP.
- Formulario de Adecuación.
- Adenda.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

ZT/frj